

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 18 publica una real orden disponiendo que los notarios electos que no tengan aprobadas sus fianzas y las presenten en títulos de la deuda á tenor de lo dispuesto en los artículos 44 de la ley del Notariado y 15 y 16 del reglamento; habrán de acreditar la renta correspondiente.

Extrangero.

El 14 fueron abiertas las Cámaras belgas sin discurso de la corona. Se preveían acaloradas discusiones en el dictamen de aclas.

—Escriben de Viena que carece de fundamento la noticia de origen berlinés, de una inminente insurrección en Polonia.

—Dicen de Liverpool que el escrutinio americano para la elección de presidente de los Estados Unidos sigue empantanado, pues los republicanos rehúsan asociarse á los demócratas para el recuento de los votos.

—El general carlista Tristany ha sido nombrado presidente del comité central carlista de Paris.

—Segun noticias, el general Cabrera se encuentra casi restablecido de su enfermedad.

Ultramar.

Escriben de la Habana por el último correo, que el cabecilla Máximo Gomez que habia vuelto á las Villas, hace unos

dos meses, ha repasado la Trocha con rumbo al Camagüey, acompañado de unos 200 hombres que pudo reunir.

Pancho Jimenez reorganiza sus huestas desmoralizadas y seguirá tambien al Camagüey, donde parece que se han dado cita los insurrectos, por serles imposible permanecer en las Villas.

GERONA 22 de NOVIEMBRE de 1876

REFORMAS ECONÓMICAS.

Bajo este epígrafe publica nuestro colega *La Patria* el siguiente artículo, que reproducimos en nuestras columnas, para que sean conocidas de nuestros lectores las atinadas consideraciones que en el mismo se hacen, relativamente á la importante cuestion de Hacienda:

«Con motivo de los deseos manifestados por *La Epoca*, de que antes de que termine la actual legislatura se presente á las Cortes el proyecto de presupuestos, á fin de que durante el interregno parlamentario pudieran con detenimiento estudiarse las alteraciones ó reformas que se introduzcan en aquellos, varios de nuestros colegas han espuesto algunas consideraciones de que hemos de hacernos cargo por la importancia que entrañan.

Como todo lo que se relaciona con la cuestion de Hacienda, cuya gravedad de nadie es desconocida, nos ocupamos de lo dicho por *La Epoca*, juzgando las dificultades que habia de ofrecer el presentar los presupuestos en el plazo que pretende el colega, si bien reclamáramos como de absoluta necesidad

el que se diese cuenta en las Cortes del estado del Tesoro y de las gestiones que, para resolver la crisis financiera, se estaban llevando á cabo, no solo por el señor ministro, cuanto por las diversas comisiones nombradas para entender en algunos puntos y proyectos de Hacienda. Esto creíamos que seria altamente provechoso para el crédito, que bien necesita se le saque de la postracion en que se halla.

Esto dicho, algunas indicaciones hemos de esponer á lo manifestado por varios de nuestros colegas, referentes á las reformas que se creen han de realizarse en los impuestos y su administracion; reformas que impiden el que los nuevos presupuestos se presenten antes de terminar la actual legislatura.

Ocioso seria el que demostrásemos toda la importancia que entrañan determinadas reformas en impuestos que, como los de consumos, industrial y de comercio, y en otras rentas afectan respetables intereses, y de aquí el que creamos no deber pasar sin examen todo lo que tienda á modificar ó alterar el sistema de tributacion que existe y se gestien administrativa.

Hace algun tiempo que se reclama en periódicos y por personas autorizadas, la necesidad de entregar determinados impuestos y rentas á los particulares, á fin de que se eleven los rendimientos, por mas que sea á costa de lo que al Tesoro corresponde, y de vejaciones y arbitrariedades de que son victimas los contribuyentes.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea. Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Nosotros rechazamos en absoluto el arrendamiento de ninguno de los productos del Estado, por más que conven-gamos que la codicia y el interés particular eleva los rendimientos; pero hay que tener en cuenta las consecuencias de estos aumentos, y lo que sufren los pueblos con estar á merced del que no le guía mas propósito ni otro móvil que un lucro exagerado.

Además, nosotros que hemos venido sosteniendo con gran insistencia lo que puede obtenerse con una buena administracion oficial; que además hemos demostrado que los defectos de que hoy adolece, las faltas que en ella se observan, pueden corregirse si se precinde de consideraciones políticas y de intereses bastardos, no podemos aceptar el que vaya á capitalistas y especuladores tanto codiciosos, como son por lo general los que se encargan de las rentas públicas, las utilidades y beneficios, que corresponden al Tesoro.

El contribuyente, abrumado con el peso de enormes tributos que la necesidad ha obligado á establecer, no es acreedor á que se agrave su situacion con fiscalizaciones arbitrarias, con pesquisas continuas, con entorpecimientos en su industria y en su comercio, como habia de acontecer, si arrendados los tributos, el arrendador era el árbitro de sus operaciones, de su tráfico ó de su trabajo.

La administracion oficial no necesita llamar á los particulares en su auxilio, y mas cuando este auxilio cuesta muy caro; tiene medios sobrados para elevar

á mi cuarto al lado mio. Subieron ámbos, ladrando el uno, estertoroso el otro, y por la escalera de madera, y se vinieron á acoger debajo de la cama y á mis piés, como para salvarse de su asesino. ¡Pobres animales!... Era preciso verlos como me miraban, y como parecian implorar mi proteccion. Precipitéme en seguida á arrancar al cordero el cuchillo que llevaba clavado: alargóme él la cabeza y me dejó hacer, como si comprendiera que queria aliviarle y no remeterle. Pero apenas saqué la hoja, la sangre contenida hasta entonces comenzó á caer en grandes borbotones sobre mis manos, y el cordero espiró en mis brazos. Temblaba el perro de dolor como si le hubiera estremecido el ver degollar á su compañero, y como si espermentára el mismo horror que yo á la vista de la muerte y de la sangre. Lloráramos los dos al cordero muerto sobre mis rodillas; ahullando el perro, y mezclándose sus ahullidos con mis lágrimas, y mis lágrimas con la sangre del cordero. ¡Ahl señor! Jamás habia visto un crimen, pero este me hizo comprender los demás, y nunca he podido desterrar su recuerdo de mi memoria.

Ninguna reconvenccion hice á los amos, porque me dije á mí misma:

—Ellos son dueños de lo que tienen: suyo es el cadáver de ese animal, pero su amistad era mía.

¿Por qué robármela á traicion? Vámonos de aquí.

Abracé al perro, le compadecí al dejarlo en tan dura condicion, pero yo no podia estar allí mas; primero, porque hubiera tenido siempre á la vista aquella escena de sangre y de horror en mi cuarto, y luego porque el asesinato de mi pobre compañero de tal modo me trastornó, que en mucho tiempo no hubiera podido hacer nada con concierto, ni tocar á un pedazo de carne cruda sin desmayarme. Con este golpe perdí mi colocacion. Cobré, pues, mis tres años de salario, cogí mi repa debajo del brazo y partí de Tararo sin saber dónde recostar mi cabeza. No pude ponerme á servir en ninguna casa, porque la vista solo de la carne hacia que me desmayase.

—Volveré al Delfinado me dije, y trataré de ganar mi vida como jornalera, aquí ó allá por los alrededores de Voiron. Tal vez la falta que me imputan se habrá ya olvidado, y algunas buenas gentes me tomarán para que cuide sus hijos, ó para cuidar gusanos de seda, ó para estirar y blanquear lienzo.

Una vez pagada mi manutencion, no me quedaban de mi salario mas que unos doce escudos, que metí en una media, entre unos trapos. Un carro

os productos de las contribuciones y rentas públicas sin exagerar la fiscalización hasta el extremo que lo hacen los particulares.

En prueba de ello, basta fijarse en el aumento de ingresos obtenido en estos últimos meses, en los que se ha prestado alguna más atención que de ordinario á la gestión administrativa, y que demuestra hasta que punto puede llegarse, si apartándose de exigencias ilegítimas, prescindiendo de intereses estrechos y rechazando aspiraciones bastardas, todos nos inspiramos en las ventajas de tener una administración independiente que solo obedeciese al fiel y exacto cumplimiento de la importante misión que tiene á su cargo.

En otra ocasión nos ocuparemos de señalar los medios que á nuestro juicio debieran emplearse para elevar los rendimientos del impuesto industrial y de comercio, del de consumos y de la renta de tabacos, que con los que por algunos se indican como conveniente el entregar su administración al interés particular, á trueque de aumentar las pesadumbres que la fuerza de las circunstancias hacen sufrir al contribuyente.

Los enemigos del partido constitucional, de cualquier causa toman pretexto para continuar en su propaganda de sonadas divisiones entre los elementos del constitucionalismo.

Esta vez apoyan sus afirmaciones en el hecho de haber asistido el general Serrano y otros constitucionales á las honras fúnebres de la ex reina de España celebradas en Madrid, iglesia de San Isidro, y de no haber asistido los señores Sagasta y Ulloa y otros constitucionales; pero estas afirmaciones, sobre ser tan descabelladas como las anteriores, carecen además de sentido común porque no teniendo aquel acto religioso carácter político ni haber concurrido á él oficialmente partido alguno, claro es que la asistencia ó no asistencia á los funerales dependía exclusivamente de la voluntad é iniciativa particular, con esclusión de todo compromiso político.

Es inútil, por tanto, la tarea de los que se proponen ver dividido al partido

constitucional, pues, afirmamos autoritadamente ser completamente falso cuantitativamente ser completamente falso cuantitativamente nuestros enemigos y una verdad palmaria é incontrastable la unidad de miras y aspiraciones que reina en el campo constitucional, cuyas filas unidas y compactas no están dispuestas á servir más que á la libertad, á la patria y á las instituciones liberales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 17 de noviembre.

Muy Sr. mio: La prensa en general continúa ocupándose de la significación que se atribuye á los funerales celebrados por el alma de la Sra. Duquesa de Aosta, y en todos los puntos de reunión no se habla de otra cosa que de este suceso que ha venido á desvanecer la atonía que reinaba en los círculos políticos en donde se comentaba hoy una breve é intencionada coleta que pone el *Imparcial* á un suelto que copia *La Correspondencia*.

El representante de Inglaterra en Madrid visita frecuentemente estos días al señor Cánovas y al ministro de Estado con quienes tiene largas y animadas conferencias sobre la cuestión de Oriente. Con referencia á noticias recibidas hoy se ha dicho que Rusia había roto las hostilidades contra los turcos; pero este rumor no se ha confirmado en las regiones oficiales. Lo que si está fuera de duda, según dice quien debe saberlo, es que un cuerpo de ejército ruso compuesto de 8 divisiones con el material correspondiente de guerra, hace tres días salió para el campo de operaciones, y que otro cuerpo de ejército también numeroso, estaba organizado y dispuesto á marchar. El cuadro de generales que saldrán á batalla está completo y cada uno en su puesto, calculanse en trescientos mil los rusos que de primera intención penetraron simultáneamente en territorio turco. Se esperan nuevas é importantes noticias de la proyectada lucha titánica que en el día preocupa á la Europa entera que se ve amenazada de una guerra general cuyas consecuencias nadie se atreve á conjeturar en los presentes momentos. Los admiradores del general Prim se proponen dar la mayor brillantez á las honras que se celebrarán en el próximo aniversario, como prueba de lo que estiman su memoria. A juzgar por lo que se dice, á dicho fúnebre acto que promete ser el más solemne de los

que hasta aquí se han verificado, concurrirán todos los hombres más importantes de los partidos liberales. Creese con verdaderos fundamentos de verdad que muchas capitales de provincia imitarán el ejemplo celebrando en el mismo día funerales por el descanso de aquel caudillo. En breve darán principio los preparativos para esta fúnebre fiesta. El Congreso ofrece hoy un cuadro de verdadera animación. Los bancos de diputados, tribunas reservadas y públicos están llenos. El Presidente del Consejo y varios ministros ocupan el banco azul. El Sr. Castelar á las 3 de la tarde ha empezado á pronunciar su anunciado discurso contra el dictamen sobre el proyecto de ley municipal y provincial. Como siempre, el orador democrático es oído en el mayor silencio. Ha dirigido severos cargos al gobierno por el espíritu que predomina en el proyecto expresado y por sus tendencias en su concepto anti-liberales que señaló con marcados razonamientos como acostumbra. La peroración ha sido larga y brillante mereciendo de muchos diputados felicitaciones por su fecunda improvisación que, dicho sea de paso, ha entrenado agradablemente al auditorio, que ha sido numerosísimo. El Sr. Cánovas se levantó á contestar pronunciando un buen discurso de regulares dimensiones.

No se porque motivo, pero es lo cierto que entre los individuos de las mayorías de las Cámaras se nota desde ayer tendencia á estrechar más sus filas y hasta algunos descontentos se mostraban esta tarde fervientes ministeriales. Dicho movimiento no ha pasado desapercibido para algunos concurrentes al salón de conferencias. A las 6 y media dicho sitio estaba cuajado de representantes.

El día, que yo sepa, no ha dado más de sí.

El Corresponsal.

Madrid 18 de noviembre.

La recepción habida anoche en los salones del palacio de la presidencia del consejo de ministros, estuvo más concurrida que las anteriores, pues apenas se podía andar por la sala y pasillos. El señor Cánovas del Castillo se manifestó en extremo solícito con los concurrentes los cuales hicieron nuevas declaraciones de adhesión á las instituciones que nos rigen y en tal concepto afirmaron, que no suscitarían dificultad alguna al gobierno para darle toda la fuerza y vigor que ha menester en las presentes circunstancias, para si llega

el caso que sus adversarios intentaran algún golpe de mano, poderlo sofocar en su germen con la mayor energía y evitar consecuencias más desagradables. Bajo este supuesto se dice con caracteres de verdad, que las mayorías de ambas cámaras no han de regatear al ministerio cuanto este considere necesario para afianzar bajo las aludidas bases, el actual orden de cosas. La reunión terminó poco después de las doce, y los concurrentes y el Presidente del consejo, se separaron con aire de satisfacción por la unidad de miras que predominó en aquella especie de congreso.

Este breve relato que debo á varios testigos presenciales, se lo comunico á V. sin poner nada de mi cosecha, como tengo por costumbre.

El capitán general don Juan Zavala de muy pocos días á esta parte, viene siendo objeto de las más afectuosas demostraciones por parte de algunos prohombres del elemento liberal dinástico. Hoy uno de estos y de cierta importancia en el mismo campo, ha visitado al expresado general con quien ha tenido una conferencia de cerca de dos horas y en la cual parece que se ha tratado minuciosamente de los asuntos que más se agitan en los presentes momentos y de la conducta que se dice estar obligada á seguir las diferentes fracciones liberales que han reconocido y apoyan el régimen actual, refundiéndose en un solo partido y con una sola bandera, sacrificando los unos y los otros las rencillas personales que hoy existen y que tanto daño están haciendo á la realización del anunciado pensamiento, que á todo trance conviene ejecutar sin vacilaciones ni disculpas si han de satisfacer las necesidades que el país y las más altas instituciones exigen hoy más que nunca. Dicese que ambos señores en principio se manifestaron en perfecto acuerdo, pero en la forma parece que desistieron aunque no de una manera que haga imposible la absoluta inteligencia que se gestiona con vertiginosa actividad y que se cree que no han de pasar muchos días sin haber conseguido el codiciado fin. La entrevista terminó sin resultado definitivo, y con propósito de tener otras á la mayor brevedad posible, para ver de resolver las dificultades pendientes.

Los ministeriales niegan la importancia política que dan algunos periódicos á la visita que el señor don José Posada Herrera hizo ayer al señor duque de la Torre con quien estaba en descubierto porque

que llevaba castañas á Lyon, y cuyo dueño conocía me recogió en el camino, y permitió que subiese y que me sentase entre los sacos por una pieza de dos francos que le di.

Mojábase la nieve, el frío me helaba, y al llegar á Lyon no tuve más remedio que apearme á la puerta del hospital. Recogieronme las hermanas de la caridad y cuidaron de mí. Trabé amistad con dos de ellas, que asistían en la sala de mujeres. Me parecía tan bello aquello de servir á todo el mundo, conocido ó desconocido, limpio ó repugnante, sin pedir nada por ello, obedeciendo á todos y solo por un salario que cobraba uno del Señor de todos en el paraíso. ¡Oh! y cómo las envidiaba! Las pregunté si podría ser lo que ellas eran, puesto que era criada también. Dijeronme que sí, pero que era menester tener buenos informes, una pequeña dote, y entrar en un convento, desde el cual iría luego á un hospital. ¡Informes! Los hubieran dado buenos de mí! ¡Un convento! Hubiéranme preguntado de dónde venía y qué traía. ¡Un dote! No poseía más que mis treinta y tres francos y mi delantal, donde llevaba envueltas mis camisas.

Pero me engaño, señor; creía tenerlas y no las tenía ya. Una mala mujer que estaba convaleciente de una enfermedad que se contrae en las cárceles, y que dormía en la cama al lado de la mía, viendo

Un Sábado por la tarde, después de acabadas las faenas, estaba tranquilamente ocupado en remendar mis medias en un cuarto alto, habiendo dejado al cordero y al perro acostados juntos al sol en la perera, oí de pronto gran ruido en el patio: voces, pasos, al cordero que balaba, y al perro que ahullaba y ladraba furiosamente. Dejé lo que estaba haciendo, abrí la ventana, ¿y qué veo? A un hombre con los brazos desnudos, un mandil en la cintura, y un gran cuchillo en la mano derecha, arrastrando con la izquierda al cordero por el pescuezo, para arrancarle del lado del perro, que defendía con la voz y con los dientes á su amigo. Lancé un grito para detener al carnicero, pero no solo no escuchó, sino que furioso al verse mordido por el perro, hundió el cuchillo en el cuello del cordero á mi vista y á pesar de mis gestos y de mis gritos. ¡Ah! señor, semejante espectáculo me produjo el efecto de un crimen, y creí ver inmolarse á un cristiano.

Pero habiendo derribado al hombre, que había dejado el cuchillo metido en el cuello del cordero, éste y el perro saltaron por encima de él, y se precipitaron por instinto en la cocina, cuya puerta estaba abierta, para venir y refugiarse naturalmente

ann no le habia pagado la que aquel renombrado militar le habia hecho dias atras.

El presidente del consejo de ministros esta tarde á primera hora, ha estado en el palacio y tenido una entrevista con el rey de mas de media hora, y en ella por lo que se dice, ha conversado con S. M. sobre política en general y sobre la cuestion del exterior en particular; así como tambien de los patrióticos deseos de que estan animadas la mayoría de las cámaras.

El presidente del congreso señor Posada Herrera, ha tenido esta mañana una larga conferencia con don Antonio Cánovas del Castillo á la cual se daba cierta importancia por creerla relacionada con la que ayer tuvo aquel con el jefe del partido constitucional. Este tiene dispuesto un viaje á sus posesiones de Arjonilla que emprenderá en los primeros dias de la próxima semana para evitar el que le hablen de cuestiones políticas, de las que desea vivir alejado según aseguran sus íntimos amigos, añadiéndose que no seria difícil que antes de su marcha tuviese una entrevista con un prohombre de la misma comunión á quien distinguió mucho dicho general.

Se ha pedido confirmacion de la noticia comunicada por las agencias telegráficas respecto al apresamiento del vapor «Motezuma» por unos insurrectos cubanos, que asesinaron la tripulacion. El gobierno por su parte ha tomado las disposiciones que el caso requiere y dispuesto la persecucion mas activa de los piratas á quienes dos boques de guerra seguian la pista, según noticias de origen particular recibidas esta tarde á última hora.

Los artículos y sueltos que estos dias viene publicando «La Epoca» atacando la actitud de los organizadores de las últimas fiestas á la memoria de la señora duquesa de Aosta, han causado profunda sensacion entre los radicales y amigos del duque de la Torre, los cuales se lamentaban de que las disposiciones que rigen en materia de imprenta no les permita defenderse de los ataques que aquel periódico les dirige; ayer algun diario radical se vió precisado á retirar un trabajo para no esponerse á un contratiempo pero se proponia publicarlo luego que las circunstancias lo permitan, pues dicen que no quieren dejar impune la indicada agresion. A la hora de cerrar esta carta nada ocurre que sea digno de mencion.

El Corresponsal.

Madrid 19.—Muy Sr. mio: Con motivo de ser los dias de S. M. la reina madre y de S. A. la serenísima Sra. Princesa de Asturias, ha habido recepcion en palacio la cual ha estado bastante concurrida, si bien se ha notado la ausencia de algunos personajes. En representacion del partido constitucional han asistido los señores Duque de la Torre, Ulloa, Camacho, conde Rascon, Maluquer y Moreno, Benitez, no habiendo asistido el Sr. Sagasta y habiéndose echado de menos tambien al señor Alonso Martinez; la asistencia del Sr. Duque de la Torre y demás constitucionales a dicho acto, ha causado mala impresion entre los que se esfuerzan en querer hacer creer que el Sr. Duque está en disidencia con su partido.

A la hora en que escribo está renida la minoria constitucional en una de las secciones del Congreso, con objeto de acordar el modo y forma de llevar á cabo la impugnacion de los proyectos de leyes presentados á las Cortes, por el Gobierno.

Segun anuncia el telégrafo las exequias por el alma de la que fué reina de España, doña Maria Victoria, celebradas en Valencia, Zaragoza y Castellon, han estado concurridísimas y solemnes, como lo han estado las que acaban de tener lugar en la iglesia de los franceses de esta corte, sufragados, según se dice, por los ngieres que fueron de palacio en tiempo de la dinastia de Saboya.

Por hoy hay carencia de noticias y por eso se despide hasta otra

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

París, 17.—Se confirma la adhesion de las potencias á la proposicion de conferencia. La prensa inglesa manifiesta esperanzas en el resultado de ella á pesar de que no oculta que se están haciendo grandes preparativos militares, particularmente por parte de Rusia é Inglaterra, ante las eventualidades que pueden surgir. La prensa oficial austriaca desmiente que se hayan estrechado internamente las relaciones entre Austria é Inglaterra con un fin hostil á Rusia.

—Todas las potencias se han adherido á la conferencia excepto Turquía, cuya respuesta favorable se espera mañana.

GACETILLA GENERAL.

El señor Gobernador civil ha dirigido una enérgica circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia, encaminada á hacerles entender la obligacion en que se hallan de poner en su conocimiento ó al puesto mas inmediato de la guardia civil, cuantos sucesos ocurran en sus respectivos términos que puedan de algun modo afectar al reposo público y á la seguridad y bienestar de las familias, de cuyo preferente servicio parece cuidan poco ó es mirado con indiferencia por parte de algunos señores Alcaldes.

—Mañana, según se nos ha manifestado, deben quedar colocados en nuestro coliseo las galerías y portiers de los palcos, que han sido conveniente restaurados por cuenta del Ayuntamiento.

—Los únicos prelados que no han contestado á la circular de Gracia y Justicia sobre donativo de la cuarta parte de sus haberes, son los obispos de Astorga y Osma.

—Ha sido solicitada por don Jaime Masegú, vecino de Anglés la caducidad de la mina plómiza llamada *Mercedes*, radicante en término de San Julian de Llor.

—Se han extraído estos últimos dias, por los dependientes del Municipio, unos nueve carros de maderamen y otros efectos, procedentes de los destruidos puentes sobre el río Oñar, que al ser arrastrado por la corriente, quedaron enredados entre los árboles de uno de los huertos de la calle de Pedret, lindante con el espresado río.

—La compañía que tenia asegurado el teatro del Circo, de Madrid, ha acordado levantarlo de nuevo, encargando las obras al arquitecto del teatro de la Comedia, señor Villajos. La construccion del nuevo teatro, será de hierro y piedra con arreglo á los adelantos modernos.

En cuanto á su empresario, señor Bernis, será en lo posible indemnizado de sus enormes pérdidas por medio de beneficios que á su favor se disponen á dar en todos los principales teatros de España.

—Se ha aprobado por el gobierno civil de la provincia el expediente de registro de diez pertenencias de la mina de manganeso, titulada *Consuelo*, situada en término de Bús, solicitadas por don Emilio Ribera y Blanxart.

—Si bien ha desaparecido la humedad, continua reinando una temperatura tan templada é impropia de la estación, como no hay ejemplo de muchos años.

Ese excepcional estado atmosférico, influye naturalmente sobre la salud pública de una manera poco satisfactoria.

—La empresa del Timbre, de acuerdo con la direccion general de Correos, trata de establecer un método de inutilizar los sellos de comunicaciones, haciendo que por medio de un sencillo aparato pueda penetrar la tinta en la gruesa capa de barniz que los cubre.

No faltará luego quien se ocupe en buscar un antidoto contra el nuevo sistema.

Los españoles somos así.
—En la madrugada de ayer fué detenido en la subida del puente de piedra, por el cabo de serenos, un prójimo que

desde algunos dias habia dado en la es-
travagante humorada de almar al vecindario, á las altas horas de la noche, haciendo disparos de arma de fuego, al aire. Se le ocupó un revolver con el que hacia las *salvas* y parece que el nocturno *cazador* fué puesto á buen recaudo.

—Don Jaime Folch y Amat, don José Pons y Mari, don José Roure, don Juan Gorgot y don Ramon Gandier, se presentarán en la Sección de Fomento de esta provincia, donde se les entregarán documentos que les interesan.

—Segun dijimos el otro dia, el domingo con motivo de ser los dias de Su Magestad la reina madre, el Sr. Gobernador civil recibió en corte á las 12 de la mañana en el palacio de la Diputacion provincial á las autoridades, corporaciones é institutos del ejército.

La charanga del Batallon reserva de Alicante amenizó el acto oficial.

Los edificios públicos izaron el pabellon nacional y por la noche aparecieron iluminadas las fachadas de los mismos.

—Por infraccion del vigente reglamento de carruajes, ha impuesto el señor Gobernador civil de la provincia la multa de 80 rs. á la empresa de coches de Roca y Comp. de San Felix de Guixols y la de 20 rs. á cada uno de los viajeros D. Lorenzo Falgueras y Aymenrich y D. Juan Cardona y Ferrer, vecinos de Llagostera.

—Se ha concedido por el ministerio de Fomento privilegio de invencion para la fabricacion de la luz *Alberto*, que ha de reemplazar ventajosamente al petróleo.

—Son generales y de todo punto razonadas y justas las quejas producidas acerca de la mala calidad del papel empleado en las cédulas de empadronamiento.

En efecto, tratándose de un documento cuyo precio para su adquisicion varia hasta diez duros, creemos valia la pena de que se hubiesen estendido en papel de condiciones algo mas superiores que las reunidas por el que nos ocupa.

No es tampoco su crecido precio la razon mas poderosa que podemos aducir en contra de la calidad ínfima del papel de dichos documentos, pues debiendo éstos ser exhibidos á cada paso y por cualquier cosa y ofreciendo el papel una consistencia baladí, bastan un par de exhibiciones para que las cédulas en cuestion queden rasgadas. en cuantos dobleces se hayan plegado para guardarlas.

Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.511.—Sr. A Bruneliere, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Cura núm. 65.476.—Saint-Pompin des Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las

hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Girona: Narciso Perez, drogueria; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 24

—El Dr. Morales nos ruega manifestemos á los numerosos consumidores de su *Café Nervino* que, á fin de dar más solidez á las cajas ha sustituido el filete de papel-oro por otro de color yema de huevo.

Correo de Madrid

Correo del 18 de Noviembre.

Hoy probablemente pasará el auditor general de este distrito al juez de primera instancia del de Buenavista, el escrito en que sostiene la competencia de la causa sobre la conspiracion últimamente descubierta.

—De los cinco distritos vacantes en los que va á procederse á nuevas elecciones, lucharán en cuatro los constitucionales.

Correo del 19.

Hoy se ha reunido la junta consultiva de Guerra para continuar discutiendo el importante proyecto de ley sobre ascensos.

—El vapor correo de Cuba retrasará algo su salida para reparar algunos pequeños desperfectos ocasionado al buque por los últimos temporales.

SECCION DE PROVINCIAS.

En Jerez se proyecta establecer casas de socorro.

—Van á adoptarse medidas contra la langosta en Andalucía.

—La diputacion provincial de Cáceres ha acordado subvenir con seis millones á la construccion de la línea férrea de Malpartida á Cáceres y de aquí á la frontera, suma que se entregará á la conclusion de las obras.

—Vizcaya sola, ha satisfecho por el mes de mayo, en concepto de suministro de pan al ejército de ocupacion, 43.000 duros, que representan 10 000 000 de reales anuales por las tres provincias hermanas.

—En Málaga se presentó espontáneamente en la cárcel, el asesino de Maria Romero y Gonzalez, muy abatido y pesadoso de su crimen.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

—Se confirma que la presente legislatura terminará á mediados de diciembre, y se añade que se elegirán las diputaciones y ayuntamientos durante el mes de febrero último, reuniéndose las Cortes despues para votar los presupuestos; y hecho esto se disolverá el Parlamento en mayo, haciéndose las elecciones de diputados y organizacion del Senado conforme á las leyes pendientes de debate.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la
COMPANÍA FABRIL SINGER
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion
hasta aquí desconocida en las
demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas
barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡14 REALES SEMANALES! — Sin aumento alguno en los precios —
10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias e industriales la legitima
máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor
de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que
han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imi-
tando en la forma á nuestras legítimas de Singer.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdoba,
Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 4.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—
Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San An-
tonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, 6 y 7

—Núm. 2, FORSA, GERONA.—

—Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas e Inglesas.
Envíos á provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.



MAQUINAS á pié para coser lencería, para Modistas, Sastres,
Sombrereros Zapateros, Silleros, guarnicioneros, talabarteros
y otros oficios.—Para cada uno de estos objetos hay máqui-
nas á propósito desde 1:0 pesetas á 1800.

MAQUINAS á mano para coser, para familias, de doble pes-
punte y solo cadencia.—

—PRECIO: DE 25 A 150 PESETAS.—

Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin
retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas
para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MAQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse

tres docenas de pares de calcetines

ENNUEVE HORAS.

Su construcción es sencillísima y
muy sólida, siendo imposible el
descomponerse.



Se comprende mas fácilmente
que toda Máquina para Coser.

—PRECIO.—

de 160 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central,

Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA,

Federico Dalman Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado sur-
tido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodón, — PETACAS, BOQUILLAS, Y
PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de
bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastrer,
peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodón, paraguas de
seda y algodón, Sombrillas Antueds de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro
de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pe-
heras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, extranjera y del país; la verdadera agua florida de Mo-
ray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

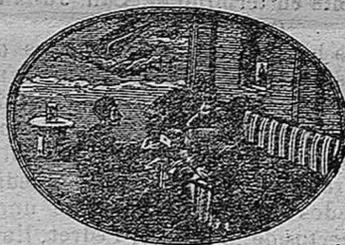
12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

EN LA PELUQUERIA DEL
señor Pagés se necesita un buen oficial. 20

SE VENDEN, A UN PRECIO
módico, todos los enseres de una carpin-
teria establecida en Cassá de la Selva.

Los que deseen comprarlos, pueden di-
rjirse casa D. Francisco Llach de dicha
poblacion. 16-16

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemen-
te los padecimientos congestivos ó nervio-
sos de la cabeza, los del estómago, del
vientre, de los nervios y alteraciones de la
sangre.

Tónico por excelencia, altamente higié-
nico y salutar por las enfermedades que
evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40
tazas en las acreditadas boticas y droguer-
ías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz
y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Far-
macia de Ameller y Viñas, Cort-Real, 4.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Este periódico, indispensable en toda ca-
sa de familia, contiene figurines iluminados
de las modas de París, patrones de tamaño
natural, modelos de trajes á la aguja, cro-
chet, tapicerías en colores, novelas, cro-
nicas, bellas artes, música, etc. Se
publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada
mes

Los representantes en esta capital de los
Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son
D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cargol, ed
cuyas librerías se admiten suscripciones y
reclamaciones y se facilitan números en
nuestra.

ARMAS, OJO CAZADORES.

Armeria de Costas é hijo, Conde
del Asalto, 9, Barcelona.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterili-
dad, impotencia y enfermedades propias de
la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en
sellos de 10 centimos ó sean cien sellos
Espóz y Mina, 18, principal, Madrid.

EL OCULISTA DE BARCELO-
na Dr. Osio ha trasladado su consulta de
enfermedades de los ojos de la calle de Mi-
lans á la de Ausias-March, núm. 5, bajos.
— Horas de consulta: de 10 á 11 y de 3 á
4. Dias festivos de 12 á 2. 6

MADERAS.—La persona que
quiera comprar una partida de pinos para
viguetas, para Carril y otros para Telégra-
fos podrá conferirse en el pueblo de Vilo-
priu casa número 2, que informará. 4-4

Contra el frio.—Por 2 pesetas, calenta-
dores hierro para los pies.—Quincallería y
ferreteria de Puig Herms. Coles 31 Gerona.
2-9

QUINTAS.— JOSÉ PELEGRÍ
y Pelegrí sigue contratando sustitutos á
precios cómodos y seguridad completa en
S. Juan de Palamos, carretera.
Contestas gratis á toda consulta. 13

D. CARLOS HORNOS Y PUIG,
médico-cirujano, ofrece sus servicios al
público.—Calle de Mercaders ó Neu, nú-
mero 9, piso 1.º.—Horas de consulta de
11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis
para los pobres. 2-24

HAY UN CAFE PARA VEN-
der, en la imprenta de este periódico da-
rán razon. 1-3

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á mediados de no-
viembre próximo el vapor trasatlántico es-
pañol



MARIA,

su capitán don Federico Molins,
Admite carga y pasajeros.

Informarán los señores Plandolit y com-
pañía, plaza del Duque de Medinaceli, nú-
mero 5, entresuelo, y en el despacho de
Aduanas de don Francisco Novelle, Pórticos
de Xifré, n.º 6. 8-v-d